

CEIP LEÓN FELIPE

PLAN DE LECTURA



ANDRES CABACO MARTIN

CURSO 2024 - 2025

ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.	3
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.	3
3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA.....	4
3.1. Contexto sociocultural en el que está enmarcado el centro educativo.....	4
3.2. Prácticas lectoras y escritoras del centro.....	4
3.3. Identificación de logros alcanzados y dificultades encontradas en dichas prácticas.	7
3.4. Análisis de las metodologías empleadas en la enseñanza de la lectura y escritura.....	8
3.4. Frecuencia y tipos de uso de la biblioteca escolar.....	8
3.6. Recursos materiales y humanos. Situación de la biblioteca escolar y otros recursos.....	9
4. OBJETIVOS GENERALES.	9
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	10
6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA.....	11
7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.	11
7.1. Dirección y coordinación del Plan de Lectura.....	11
7.2. Acciones de comunicación y difusión.	12
7.3. Preparación de materiales.	12
7.4. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.	12
8. ACTIVIDADES DEL PLAN LECTOR.	14
8.1. Actividades dirigidas al alumnado.....	14
8.2. Actividades generales que implican a todo el centro.....	17
8.3. Actividades dirigidas a las familias.	17
8.4. Actividades dirigidas al profesorado.....	17

8.5. Calendario general de actuaciones.	18
9. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.....	19
10. RECURSOS NECESARIOS.	19
10.1. Recursos humanos.....	19
10.2. Recursos materiales.....	20
10.3. Recursos económicos.....	20
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	20

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, modificada mediante Orden EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.

Curso Académico: 2024 - 2025	Código de centro: 37008497
Nombre del centro: CEIP LEÓN FELIPE	
Etapa/s educativa: EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	
Dirección: C/ Maestro Barbieri, 3	
Localidad: SALAMANCA	Provincia: SALAMANCA
Teléfono: 923271084	Fax:
Correo electrónico: 37008497@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

Ajustamos este documento a la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, modificada mediante la ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes para fomento de la lectura, y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Además, mediante este, cumplimos con el DECRETO 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil y con el DECRETO 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en nuestra comunidad.

Tanto la lectura como la escritura son instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por ello, un objetivo prioritario es la mejora de la competencia lingüística, entendida esta como la capacidad de leer, comprender y producir todo tipo de textos orales y escritos.

Fomentar el hábito lector nos compete a todos aquellos que compartimos la responsabilidad de la educación de los/as niños/as y trabajando la lectura contribuimos a desarrollar la personalidad, activar la imaginación y favorecer el desarrollo del pensamiento abstracto, siendo un elemento fundamental no sólo para el estudio, sino también para una adecuada adaptación y evolución personal ante las demandas de la sociedad actual.

Por todo ello, la lectura debe plantearse desde el comienzo como una actividad de comunicación, con significado y sentido, relacionada con vivencias, experiencias y situaciones reales de la vida de los alumnos/as, especialmente con aquellas que son agradables o que hacen ver la lectura como un medio para solucionar determinados problemas.

Este Plan intenta lograr que el alumno sea un lector activo y que el acto de leer no solo sea un camino para llegar a los aprendizajes, sino que sea una forma importante de ocupar parte de su tiempo libre y contribuya a su disfrute personal. Por ello, nuestro Plan de Lectura se entiende como un proyecto de Centro en el que deben estar implicadas las familias, la escuela y la biblioteca y que es necesario que se inicie en nuestro alumnado en las edades más tempranas.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA.

3.1. Contexto sociocultural en el que está enmarcado el centro educativo.

El CEIP “León Felipe” está situado en un barrio obrero de la periferia de Salamanca, el barrio “San José”, con un alto porcentaje de población de etnia gitana e inmigrantes y muy diferentes circunstancias familiares, lo que da lugar a una convivencia escolar sometida a múltiples factores que pueden alterar la disciplina y el rendimiento académico de nuestro alumnado.

El profesorado tiene muy presente estas circunstancias y la implicación es total para sacar el máximo partido de cada situación y lograr, poco a poco, un mayor grado de interés y gusto por la lectura. Por ello, es necesario trabajar las habilidades necesarias para crear unos hábitos lectores que puedan ayudar a nuestro alumnado a superar sus dificultades y mejorar en las competencias ya adquiridas.

En nuestro centro se imparten las enseñanzas correspondientes a educación infantil y primaria y también formamos parte del programa de gratuidad de las enseñanzas de primer ciclo de educación infantil contando con tres unidades que corresponden a 0-1 año, 1-2 años y 2-3 años.

3.2. Prácticas lectoras y escritoras del centro.

Durante la segunda quincena del mes de octubre hemos realizado una encuesta al alumnado de Educación Primaria sobre sus hábitos lectores. Del análisis de las 55 encuestas realizadas, se desprenden los siguientes datos:

- El 65% de los alumnos encuestados admiten que les gusta leer, frente a un 33% a los que no les gusta.
- Un 51% de los alumnos tienen menos de 10 libros en casa. El porcentaje de alumnos que tienen más de 10 libros es de un 20% y, un 27%, admite no tener libros en su casa.
- Es llamativo el alto porcentaje del alumnado que solo lee en el colegio, un 67%.
- Los cuentos y los libros de manipular son los que tienen un mayor número de seguidores (50% y 30% respectivamente).
- Por lo que respecta a los géneros literarios, los preferidos son el género de terror (36%) y el de humor (33%).
- Son muchas las familias que no regalan libros a sus hijos en fechas señaladas (64%) y solo un 20% dice que, en sus hogares, sí hay un tiempo dedicado a la lectura.
- Es necesario fomentar el uso de las bibliotecas municipales puesto que solo un 35% de los alumnos las visitan.

	Cursos	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total	
	Número de alumnos encuestados	10	10	8	10	8	9	55	
1. ¿Te gusta leer?	<i>Sí.</i>	5	7	8	6	8	2	36	65%
	<i>No.</i>	5	2	0	4	0	7	18	33%
	<i>Prefiero que me lean los libros.</i>	0	1	0	0	0	0	1	2%
2. ¿Tienes libros en tu casa para poder leer?	<i>Muchos (+ de 10)</i>	0	3	0	1	5	2	11	20%
	<i>Pocos (- de 10)</i>	10	1	6	5	2	4	28	51%
	<i>Ninguno.</i>	0	5	2	4	1	3	15	27%
	<i>Sí, pero no son adecuados a mi edad.</i>	0	1	0	0	0	0	1	2%
3. ¿Cuándo fue la última vez que leíste un libro?	<i>Hace pocos días.</i>	0	2	2	1	3	2	10	18%
	<i>Hace muchos días.</i>	0	0	1	2	3	2	8	15%
	<i>Solo leo en el colegio.</i>	10	8	5	7	2	5	37	67%
4. ¿Qué tipo de libros te gusta leer?	<i>Cuentos y pequeñas novelas.</i>	10	4	4	2	6	1	27	50%
	<i>Poesías, adivinanzas, retahílas...</i>	0	4	0	2	1	0	7	13%
	<i>Cómics.</i>	0	1	2	0	1	0	4	7%
	<i>Libros para manipular.</i>	0	1	2	6	0	8	17	30%
5. ¿Qué géneros literarios son tus preferidos?	<i>Aventuras.</i>	4	1	1	1	0	1	8	15%
	<i>Terror.</i>	2	6	2	4	3	3	20	36%
	<i>Ciencia-ficción.</i>	2	0	1	1	0	1	5	9%
	<i>Humor.</i>	2	3	4	4	5	0	18	33%
	<i>Historias reales y biografías.</i>	0	0	0	0	0	4	4	7%
6. En tu casa ¿hay momentos de lectura?	<i>Sí.</i>	1	2	0	5	0	3	11	20%
	<i>No.</i>	3	8	0	4	0	6	21	38%
	<i>A veces.</i>	6	0	8	1	8	0	23	42%
7. ¿Visitas alguna biblioteca para consultar y leer libros, realizar préstamos...?	<i>Sí.</i>	2	2	3	6	5	1	19	35%
	<i>No.</i>	8	8	5	4	3	8	36	65%
8. ¿Te regalan libros en fechas señaladas?	<i>Sí.</i>	2	4	0	4	7	3	20	36%
	<i>No.</i>	8	6	8	6	1	6	35	64%

9. ¿A qué actividades le dedicas más tiempo en casa?	Ver la televisión.								
	Actividades en ordenador y/o tablet.								
	Juegos en el móvil.								
	Leer.								
	Dibujar y pintar.								
	Juegos en la calle con los amigos.								

En la pregunta número 9, los alumnos debían enumerar por orden de preferencia las actividades a las que dedican más tiempo en casa, siendo 1 la actividad a la que dedican más tiempo, y 6 a la que dedican menos tiempo. Los resultados quedan recogidos, por cursos, en las siguientes tablas.

Ver la televisión							
	1º E.P.	2º E.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.	Total
Puesto 1		1	0	1	2	3	7
Puesto 2		1	1	4	1	1	8
Puesto 3	10	1	1	2	3	3	20
Puesto 4		4	1	1	0	1	6
Puesto 5		2	0	1	2	0	5
Puesto 6		2	5	1	0	1	9

Actividades de ocio en ordenador y/o Tablet							
	1º E.P.	2º E.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.	Total
Puesto 1		2	0	1	2	0	5
Puesto 2	10	1	2	4	0	0	17
Puesto 3		1	2	2	2	1	8
Puesto 4		2	3	1	1	3	10
Puesto 5		3	2	1	0	3	9
Puesto 6		0	1	1	3	1	6

Juegos en el móvil							
	1º E.P.	2º E.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.	Total
Puesto 1	10	1	0	4	2	6	23
Puesto 2		2	4	1	4	2	13
Puesto 3		2	1	3	1	0	7
Puesto 4		3	2	0	0	0	5
Puesto 5		2	1	1	0	1	5
Puesto 6		0	0	1	1	0	2

Leer							
	1º E.P.	2º E.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.	Total
Puesto 1		0	0	0	1	0	1
Puesto 2		2	1	0	0	1	4
Puesto 3		1	2	1	1	0	5

Puesto 4		2	1	1	1	1	6
Puesto 5		2	4	2	2	3	13
Puesto 6	10	3	0	6	3	4	26

Dibujar y pintar							
	1º E.P.	2º E.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.	Total
Puesto 1		4	1	3	0	0	8
Puesto 2		2	1	1	2	1	7
Puesto 3		2	2	1	0	2	7
Puesto 4		0	2	4	2	3	11
Puesto 5	10	0	0	0	3	1	14
Puesto 6		2	2	1	1	2	8

Juegos en la calle con los amigos							
	1º E.P.	2º E.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.	Total
Puesto 1		2	6	2	1	0	11
Puesto 2		3	0	2	1	4	10
Puesto 3		2	1	1	2	3	9
Puesto 4	10	0	0	1	3	1	15
Puesto 5		1	0	4	1	0	6
Puesto 6		2	1	0	0	1	4

Analizados los datos de forma global, el orden de preferencia es el siguiente:

- Jugar con el móvil es la actividad que más alumnos han elegido en primer lugar, 23 alumnos, lo que supone un 42%.
- El segundo lugar lo ocupa el uso del ordenador y/o tablet, con un 24%.
- En tercer lugar, quedaría la actividad de ver la tele que es la preferida por 20 alumnos (36%).
- Son 15 los alumnos que eligen en cuarto lugar los juegos en la calle con sus amigos, lo que supone un 27%.
- Porcentaje similar al anterior tiene la actividad de dibujar y pintar (25%).
- El último lugar lo ocupa la lectura. Son 26 alumnos los que la han elegido como la actividad a la que dedican menos tiempo. Este dato es muy representativo y nos da una idea de la importancia que puede tener para nuestro alumnado la lectura.

3.3. Identificación de logros alcanzados y dificultades encontradas en dichas prácticas.

Dentro de los logros alcanzados, podemos afirmar que los alumnos valoran la lectura cuando esta forma parte de su vida cotidiana, trabajando textos cercanos a sus intereses y, siempre que esa lectura se desarrolle en el colegio. La

motivación aumenta con la lectura digital y cuando, además, participan todos a través de una lectura colectiva.

Las mayores dificultades se encuentran en la velocidad lectora y en la comprensión de textos. Igualmente, el gusto por la escritura y desarrollo de la imaginación va descendiendo según avanzan en los diferentes niveles educativos.

Los hábitos lectores van disminuyendo con la edad, llegando a un porcentaje muy bajo en el último curso de educación primaria. Asimismo, los tiempos de lectura son siempre en el colegio; son muy pocos los alumnos que dedican un tiempo en sus hogares a leer.

Es necesario mejorar el uso de la Biblioteca Escolar y, para ello, se ha establecido un horario semanal para que cada nivel pueda tener acceso a los recursos y espacios de la biblioteca.

3.4. Análisis de las metodologías empleadas en la enseñanza de la lectura y escritura.

En **Educación Infantil** se adquieren y fomentan hábitos de atención y concentración, se desarrollan estrategias de comprensión de diferentes textos adaptados a la edad del alumnado de la etapa y se intenta despertar la imaginación y la imaginación introduciéndoles en otros mundos reales y fantásticos a través de la lectura. Asimismo, se programan actividades de lectoescritura partiendo de elementos simples hasta llegar a los más complejos.

En **Educación Primaria** se desarrolla también la capacidad de atención en la lectura y se sigue trabajando en los primeros cursos la lectoescritura, mejorando y ampliando el vocabulario para saber discernir y seleccionar las ideas más importantes.

Se trabajan lecturas para memorizar y aprender contenido, así como para resumir de forma precisa utilizando el lenguaje oral y escrito.

En los cursos superiores se practica la lectura en voz alta, la definición, las categorías gramaticales, la creación de supuestas continuaciones o finales de textos, así como la elaboración de textos propios.

3.4. Frecuencia y tipos de uso de la biblioteca escolar.

El centro dispone de una Biblioteca escolar y de bibliotecas de aula donde se pueden pedir prestados libros que luego se leen en las horas lectivas destinadas a la lectura.

Cada nivel dispone de un tiempo semanal para utilizar el espacio de la Biblioteca del centro y es el lugar donde se llevan a cabo diferentes actividades del centro relacionadas con Animación a la lectura, los Proyectos significativos que se llevan a cabo en el centro y las actividades organizadas desde la Fundación Salamanca "Ciudad de Saberes".

La Biblioteca escolar permanece abierta todas las tardes de 16:00 h a 18:00 h.

3.6. Recursos materiales y humanos. Situación de la biblioteca escolar y otros recursos.

Los recursos humanos son los indicados en la Coordinación del plan.

Todos los niveles tienen acceso a la Biblioteca escolar, que está situada en la primera planta, en el pasillo donde se encuentran las aulas de primer ciclo de Educación Primaria. Está dividida en dos zonas, una de ellas destinada al alumnado de menor edad, donde pueden leer sobre una gran alfombra y desde allí pueden tener acceso a sus lecturas.

En el centro de la biblioteca hay una fila de estanterías que sirven como línea divisoria de las dos zonas. En esta segunda zona se han dispuesto varias mesas grandes para el trabajo en equipo y es un lugar más apropiado para el alumnado de segundo y tercer ciclo.

La decoración de este espacio va cambiando a lo largo del curso para acoger los distintos trabajos colectivos que se van realizando en el centro y que tienen relación con el fomento de la lectura.

Los alumnos disponen de bibliotecas de aula donde tienen al alcance lecturas y otro tipo de material para fomentar los hábitos lectores.

4. OBJETIVOS GENERALES.

- a. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y

- comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
 - d. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
 - e. Transformar la biblioteca escolar en un centro de recursos desde el cual promover actividades de fomento de la lectura y préstamo de libros a los diferentes niveles educativos.
 - f. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Despertar el gusto por la lectura y desarrollar el hábito lector en nuestro alumnado.
2. Consolidar y aumentar el nivel lector de nuestro alumnado para así favorecer diversos aspectos del aprendizaje como la memoria, vocabulario, sintaxis, ortografía, la capacidad reflexiva y la creatividad.
3. Ampliar el abanico de lecturas de nuestro alumnado hacia temas, autores y colecciones variadas.
4. Mejorar la comprensión y la producción de textos orales y escritos.
5. Promover el uso de la biblioteca del centro y de la biblioteca del barrio.
6. Seguir fomentando el uso de la Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León (LeoCyl).
7. Utilizar diferentes recursos digitales para aumentar el nivel de motivación hacia la lectura y la escritura creativa.
8. Desarrollar, a través de la lectura, una mayor competencia emocional.
9. Trabajar lecturas que contribuyan al desarrollo sostenible para mejorar y reducir las desigualdades, cuidar el planeta y fortalecer la paz y la justicia.
10. Proponer actividades de animación a la lectura desde los distintos planes y eventos del centro.
11. Implicar a las familias en la necesidad de crear o aumentar los hábitos lectores en sus hijos/as.
12. Utilizar las actividades complementarias y extraescolares para fomentar el hábito lector.

13. Dinamizar el uso de la Biblioteca del centro para desarrollar actividades periódicas de fomento y animación a la lectura, así como de préstamo de libros al alumnado.
14. Impulsar el uso de la red social X del centro educativo como medio de información de lo que ocurre en nuestra comunidad educativa.

6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA.

De acuerdo con el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, las competencias clave para el aprendizaje permanente son las siguientes:

Competencias básicas	Objetivo específico con el que se relaciona
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11,12, 13
COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	1, 2, 3, 4, 6, 10
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)	2, 5, 6
COMPETENCIA DIGITAL (CD)	2, 4, 5, 6, 7, 10, 15
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 14
COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14

7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.

7.1. Dirección y coordinación del Plan de Lectura.

Tal y como establece la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, en su artículo 5, el centro ha creado un Equipo de Coordinación de este Plan de Lectura de Centro compuesto por:

Coordinadora del Plan	Elena Hernández Sánchez
Responsable de biblioteca	Elena Hernández Sánchez
Responsable de medios audiovisuales y TIC	Andrés Cabaco Martín
Responsable de Formación del Profesorado	Beatriz Marcos Ramos

Siendo sus funciones las establecidas en el citado artículo:

- a) Diseñar el Plan de Lectura en colaboración con los equipos docentes de etapa y ciclo.
- b) Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las TICs, tanto para aprender como para enseñar.
- c) Elaborar el informe de evaluación inicial del centro.
- d) Elaborar el informe de evaluación final del centro.

7.2. Acciones de comunicación y difusión.

Se darán a conocer a toda la comunidad educativa las actividades propuestas en el Plan de Lectura, tanto las que tengan que ver con la Biblioteca del centro como las que cada tutor y/o maestro realiza en el aula. Serán los propios docentes los encargados de difundirlas y publicitarlas a sus alumnos a través de los medios de que dispone el centro y se consideren los más oportunos: página web, Teams, red social X del colegio, wasap de difusión del centro, correos electrónicos corporativos, circulares informativas, etc.

7.3. Preparación de materiales.

Los maestros del centro, bien de modo individual, o bien agrupados por ciclos y/o comisiones de trabajo, elaborarán diversos materiales para su uso en el aula, así como fuera de la misma. Se contará con la implicación de las familias en el desarrollo de algunas de las actividades diseñadas.

Respecto a la biblioteca del centro, será la maestra responsable de la misma quien se encargará de catalogar las nuevas adquisiciones de libros y dará a conocer estas a la comunidad educativa.

7.4. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

Es necesaria la coordinación de todos los equipos docentes en la consecución del Plan. La coordinadora del Plan, junto con las personas que forman la estructura organizativa del mismo, plantearán cada una de las actividades en el

momento preciso y dotarán de los materiales necesarios para la ejecución de las mismas.

Para que esta labor sea más efectiva se han creado **Comisiones de trabajo** formadas por los docentes adscritos a la etapa de educación infantil y a cada uno de los ciclos de educación primaria. Estas Comisiones se encargarán de programar y elaborar los materiales necesarios para llevar a cabo aquellas actividades del Plan de Fomento de Lectura que se realizan a nivel de todo el centro y que están contextualizadas con temáticas concretas relacionadas con las celebraciones que se vienen desarrollando en el centro educativo.

Estas comisiones se reunirán periódicamente para organizar las actividades asignadas.

El calendario de actuaciones y responsables de las mismas se recoge en la siguiente tabla:

PRIMER TRIMESTRE	
30 de octubre HALLOWEEN	Equipo docente de Educación Infantil.
25 de noviembre DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA	Equipo docente 2º ciclo Ed. Primaria
ANIMACIÓN A LA LECTURA	Equipo docente 1º ciclo E.P.
Última semana lectiva de diciembre FIESTA DE INVIERNO	Equipo docente 3º ciclo E.P.
SEGUNDO TRIMESTRE	
30 de enero DÍA DE LA PAZ	Equipo docente 2º ciclo Ed. Primaria
Semana del 5 al 9 de febrero CARNAVAL	Equipo docente de Educación Infantil
ANIMACIÓN A LA LECTURA	Equipo docente 1º ciclo E.P.
21 de marzo DÍA DEL ÁRBOL	Equipo docente 3º ciclo E.P.
TERCER TRIMESTRE	
25 de abril DÍA DEL LIBRO	Equipo docente 2º ciclo Ed. Primaria
15 de mayo DÍA DE LA FAMILIA	Equipo docente 3º ciclo E.P.
ANIMACIÓN A LA LECTURA	Equipo docente 1º ciclo E.P.
Última semana lectiva de junio	Equipo docente de Educación Infantil

GRADUACIÓN ALUMNADO	
---------------------	--

Las **actividades de Animación a la lectura** se desarrollarán a lo largo de los tres trimestres y servirán de apoyo/refuerzo para trabajar los contenidos programados por cada una de las Comisiones de trabajo.

Asimismo, cada maestro/a realizará en su aula aquellas otras actividades que estime oportunas para fomentar la lectura y que se recogen de forma general en el apartado siguiente.

8. ACTIVIDADES DEL PLAN LECTOR.

8.1. Actividades dirigidas al alumnado.

Educación Infantil.

- Asamblea diaria, donde los alumnos aprenderán a narrar experiencias vividas y a manifestar sus opiniones, cuidando la expresión y la correcta secuenciación de lo narrado y respetando el turno de palabra.
- Pequeños diálogos donde cada alumno aportará los conocimientos que tiene sobre un tema o su punto de vista personal.
- Juegos lingüísticos: adivinanzas, rimas, trabalenguas, retahílas, canciones, juegos del “veo-veo”, poesías, segmentación de palabras, descifrar mensajes, descubrir cuentos..., para aumentar el vocabulario, ejercitar y/o corregir la pronunciación de fonemas y mejorar la percepción y la memoria auditiva.
- Talleres de cuentos en lengua castellana y en lengua extranjera utilizando distintos soportes (libro, DVD, audiocuento ...), realizando diferentes actividades: escenificación del cuento, representaciones plásticas (mediante dibujos o plastilina, marionetas), descubrimiento de los personajes (a partir de los datos o características que, de forma oral o mímica, va ofreciendo quien dirige la actividad), búsqueda de algún elemento concreto que forme parte de una escena del cuento, orden cronológico de lo ocurrido en el cuento, etc.
- Dictados espaciales.
- Lectura de imágenes y de pictogramas, además del empleo de Bits de inteligencia.
- Juegos con sus nombres y con palabras de elevado contenido afectivo con el fin de que sean capaces de reconocerlas, memorizarlas y crear nuevas palabras a partir de estas.

- Memoria secuencial por medio de ritmos sencillos de palmas y pitos que el niño repetirá, con listas de palabras, con pequeños cuentos...
- Descripción tanto de objetos de uso cotidiano y de elementos del entorno social y natural más próximo como de escenas.
- Orden temporal de las secuencias de una historia que se presenta de forma desordenada en tres o cuatro viñetas.
- Utilización del rincón de Biblioteca de aula para fomentar el descubrimiento del mundo de las imágenes y el lenguaje escrito.
- Iniciación a la robótica a través de las piezas técnicas WeDo 3.0.
- Invención de las secuencias anterior o posterior de una escena dada.
- Creación colectiva de historias orales a partir de una imagen sugerente o a partir de palabras dadas.

Además de las actividades enumeradas con anterioridad, en cada aula de educación infantil se desarrollan también las siguientes actividades para trabajar palabras:

- Mostrar tarjetas de vocabulario y entre todos decir lo que significan.
- Palmear las sílabas que tiene una palabra.
- Buscar palabras que empiecen o terminen igual de entre todas las que se presenten.
- Dramatizar palabras por parte de los niños para que los demás las adivinen.
- Relacionar palabra e imagen.
- Elegir un pictograma y escoger las imágenes de aquellas personas, animales o cosas que pueden realizar la acción que representa el pictograma. Una vez elegidas, sustituir, entre todos, las imágenes por palabras.
- Construir oraciones sencillas.
- Continuar oraciones incompletas. Los alumnos tendrán que completarlas con imágenes, pictogramas o palabras según el nivel de dificultad.

Educación primaria.

1. Actividades comunes a toda la etapa

- Lectura diaria de al menos treinta minutos, tal y como establece el artículo 17 del DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de educación primaria. Estas lecturas serán tanto colectivas como individuales y se comprobará el grado de comprensión de las mismas.
- Realización de dictados de dificultad adecuada al nivel de los alumnos.
- Lecturas comprensivas con preguntas sobre el texto.
- Realización de pequeñas redacciones, diálogos y narraciones.

- Elaboración de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
- Lectura y memorización de refranes, dichos, adivinanzas, retahílas, poesías, trabalenguas...
- Lecturas de textos que trabajen valores como la solidaridad, el respeto, la igualdad entre ambos sexos, la no discriminación, etc.
- Búsqueda de información en internet u otros medios (revistas, periódicos...).
- Análisis e ilustración de cuentos, propuesta de finales alternativos, inclusión de nuevos personajes...

2. Primer ciclo.

- Lecturas en voz alta, de forma colectiva e individual, siguiendo el material de lectoescritura de la editorial Santillana.
- Realización de copias con una caligrafía legible y sin errores ortográficos.
- Realización de dictados de palabras y oraciones sencillas.
- Formación de palabras a partir de letras y/o sílabas.
- Construcción de oraciones con palabras dadas.
- Orden de palabras para formar una oración.
- Separación de las sílabas de una palabra y recuento de las mismas.
- Separación de las palabras dentro de una oración y recuento de las mismas.
- Creación de pequeñas historias a partir de palabras dadas.
- Ordenación de viñetas con texto.
- Lectura familiar en casa de las palabras, oraciones y textos que propongan los docentes.
- Utilización del rincón de la biblioteca para potenciar el descubrimiento del mundo de las imágenes y el lenguaje escrito.

3. Segundo ciclo:

- Realización de pequeños proyectos de investigación que obliguen a nuestro alumnado a buscar información y sea necesario leer.
- Uso del diccionario: se trabaja la búsqueda de las palabras nuevas que aparecen en las lecturas con el fin de que se amplíe el vocabulario, se aprenda a ordenar palabras alfabéticamente y se mejore la ortografía.
- Elaboración de cómics a los que se les han borrado los textos.
- Lectura trimestral de la misma obra por todos los alumnos/as.
- Realización de pasatiempos, sopas de letras, adivinanzas... para ampliar el vocabulario.

4. Tercer ciclo:

- Elaboración de cómics a los que se les han borrado los textos.
- Uso del diccionario: se trabaja la búsqueda de las palabras nuevas que aparecen en las lecturas con el fin de que se amplíe el vocabulario, se aprenda a ordenar palabras alfabéticamente y se mejore la ortografía.
- Lecturas de fragmentos de diferentes géneros literarios.
- Lectura trimestral de la misma obra por todos los alumnos/as.
- Realización de pasatiempos, sopas de letras, adivinanzas... para ampliar el vocabulario.
- Realización de actividades de consulta en diferentes libros de cultura (historia, arte...) y en diferentes soportes digitales para elaborar pequeños trabajos de forma individual y en grupo.

8.2. Actividades generales que implican a todo el centro.

- Actividades organizadas por las distintas Comisiones de trabajo.
- Actividades que promueven el uso de la Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León (LEOcyL).
- Uso de la biblioteca del centro.
- Actividades relacionadas con la robótica y las nuevas tecnologías.

8.3. Actividades dirigidas a las familias.

- Informar a las familias en las reuniones de tutoría de la importancia que tiene la lectura en el desarrollo madurativo y curricular de sus hijos.
- Informar a las familias del Plan de Lectura del centro, indicándoles qué pueden hacer ellos para ayudar a conseguir los objetivos del Plan y orientarles sobre ello.
- Implicar a las familias en la necesidad de crear o aumentar los hábitos lectores.
- Fomentar la lectura entre los padres para que los hijos tomen como modelo ese hábito.
- Animar a los padres a visitar la página web del centro para estar informados sobre las actividades relacionadas con el Plan de Lectura.
- Dar a conocer los servicios que ofrece la Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León (LEOcyL) y cómo poder acceder a ellos.

8.4. Actividades dirigidas al profesorado.

- Dar a conocer a todos los docentes las actividades propuestas en este Plan, tanto las que cada uno realiza en su aula como las que se organizan a nivel de todo el centro.

- Participar en la evaluación del Plan de Fomento de la lectura.
- Recomendar libros como lecturas obligatorias y/o voluntarias para los alumnos.
- Promover el uso en los alumnos del uso de LEOcyl.
- Fomentar el uso de la biblioteca de aula y la biblioteca del centro.
- Solicitar actividades relacionadas con la lectura a la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes.

8.5. Calendario general de actuaciones.

PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Normas de uso de la Biblioteca escolar. - Elaboración del Plan de Fomento de Lectura del centro. - Actividades del PFL por tutorías y especialistas. - Actividades de animación a la lectura y dinamización de la biblioteca. - Inicio del uso de la Biblioteca escolar y de la biblioteca de aula. - Actividades para celebrar la fiesta de Halloween (30 de octubre). - Actividades para conmemorar el Día de la no violencia (25 de noviembre). - Actividades para celebrar la Fiesta de Invierno (última semana lectiva de diciembre).
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades del PFL por tutorías y especialistas. - Actividades de animación a la lectura y dinamización de la biblioteca. - Actividades relacionadas con el Día de la Paz (30 de enero). - Actividades sobre el carnaval relacionadas con la figura de la “Patarrona” (semana del 24 al 28 de febrero). - Día del árbol (21 de marzo).
TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades del PFL por tutorías y especialistas. - Actividades de animación a la lectura y dinamización de la biblioteca. - Jornada de lectura para conmemorar el Día internacional del libro (25 de abril). - Actividades para conmemorar el Día de la familia: talleres sobre la igualdad de género (15 de mayo). - Actividades de fin de curso: graduación del alumnado de cinco años y de sexto curso de E.P. (última semana lectiva de junio). - Evaluación del PFL.

9. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

En el centro contamos con una maestra responsable de la biblioteca que se encarga de la organización y gestión de la misma, así como de organizar las actividades del PFL ya que forma parte de la comisión encargada de Animación a la lectura y dinamización de la biblioteca.

Dentro de sus tareas se encuentra la de llevar un registro, catalogación y organización por secciones de los libros de la biblioteca a través del programa ABIES de gestión de bibliotecas escolares, aunque durante este curso no dispone del tiempo necesario para llevar a cabo este cometido.

Es a principio de curso cuando se da a conocer la organización de la biblioteca a los diferentes cursos, explicando la colocación de los libros por edades y temas. También se pone en conocimiento de todos los alumnos/as y docentes, las nuevas adquisiciones mediante un expositor o en el tablón de anuncios de la biblioteca.

Los objetivos propuestos para este curso son los siguientes:

- ✓ Promover el uso de la biblioteca para que siga funcionando, no solo como centro de recursos y lugar de lectura, sino también como un espacio donde se puedan llevar a cabo otro tipo de actividades de desarrollo curricular y de convivencia.
- ✓ Continuar con la evaluación e inventario de los fondos existentes en el centro.
- ✓ Garantizar la disponibilidad de fondos existentes y difundirlos, facilitando a los profesores de cada nivel aquellos fondos que necesiten para poder utilizarlos desde la biblioteca de aula.

Se establecerá un horario semanal para que cada nivel pueda hacer uso de la biblioteca.

10. RECURSOS NECESARIOS.

10.1. Recursos humanos.

Para la realización del Plan de Fomento de la Lectura es necesaria la implicación de todo el equipo docente del centro, así como la colaboración de las familias.

El Equipo de Orientación también dará pautas para llevar a cabo la lectura en todos aquellos alumnos/as que presentan necesidades educativas especiales y aportará los materiales necesarios para realizar tal tarea. Asimismo, se

encargará de realizar charlas a las familias sobre la necesidad y la importancia de la lectura.

En el centro contamos con una coordinadora de biblioteca y una coordinadora del PFL, pero sería necesario un mayor número de horas y/o docentes que ayudaran a dinamizar y organizar la biblioteca.

Asimismo, contamos con la colaboración del C.F.I.E. para la formación en animación lectora, comprensión, etc.

10.2. Recursos materiales.

Nuestro centro dispone de diferente material:

- Bibliográfico: libros, cuentos, diccionarios, enciclopedias, ...
- Informático y audiovisual: ordenadores, pizarras digitales, acceso a internet, reproductores de CD y DVD, proyectores, películas de vídeo, etc.

10.3. Recursos económicos.

La ampliación de material depende directamente de los recursos económicos de los que disponemos y de algunas donaciones por parte de editoriales.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El Plan se evaluará en la etapa de educación infantil y en los diferentes ciclos de educación primaria de forma trimestral, donde se analizará la puesta en práctica, la consecución de los objetivos y se harán propuestas de mejora para el siguiente trimestre.

En la Comisión de Coordinación Pedagógica se valorarán:

1. El grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan para volver a diseñar actividades si es preciso para el siguiente trimestre.
2. El grado de satisfacción de los profesores implicados en la puesta en práctica del Plan.
3. Las dificultades encontradas y se estudiarán posibles soluciones.

En el mes de junio se realizará una evaluación general del Plan recogiendo información de los ciclos, de las familias y del alumnado y se anotarán las propuestas oportunas para ser tenidas en cuenta para el próximo curso.

Vº.B El director del centro del centro

La coordinadora PFL

Fdo: Andrés Cabaco Martín

Fdo: A. Elena Hernández Sánchez

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.